

SINDICALISMO Y GUERRA

Francia: Las Vísperas de la Gran Guerra del 14

La lógica de la Gran Guerra unció a las organizaciones obreras antes revolucionarias al carro del Estado, las domesticó y colocó sobre la vía muerta del reformismo social y sindical. Los espúreos chantajes funcionaron sin apenas resistencia: ¡La Patria de todos, en peligro. Salid a defenderla!, dijeron los gobernantes y militares. Pero ni era patria, ni era de todos. Insistieron: ¡Contra el Agresor imperialista y contra la Humillación, por la Historia, la Grandeza!. Sin embargo, no habría grandeza en aquella carnicería, la historia era la de siempre y la única humillación verdadera la sufrían desde siglos atrás los de abajo a manos de los arriba, compatriotas suyos.

En 1904, la CGT francesa, sindicato mayoritario, celebró un Congreso en Bourges. Allí se aprobó un dictamen en el que se afirmaba que el “sindicalismo es la expresión de una lucha entre dos clases antagónicas e irreconciliables”, entre los que producen riqueza -los trabajadores- y aquellos que se la apropian y destruyen: el Capital. Dos años más tarde, 1906, un nuevo Congreso redacta la famosa *Carta de Amiens*, en la que se reafirma lo acordado en Bourges y expresan de forma más clara las bases del sindicalismo revolucionario. La *Carta de Amiens* fue ratificada una y otra vez por los sucesivos Congresos: Marsella (1908), Toulouse (1910) y Havre (1912), el último Congreso habido antes de que estallase la Gran Guerra de 1914.

Ya el Congreso de Marsella había preconizado que si los obreros eran llamados a incorporarse al ejército e intervenir en huelgas (fuera sustituyendo a huelguistas o para amedrantar o disparar contra ellos, como venía siendo habitual) o en guerras entre naciones, deberían volver sus fusiles contra el Capital y los propios gobernantes:

“Considerando que las fronteras geográficas son modificables al gusto de sus poseedores, los trabajadores no reconocen más que las fronteras económicas que separan las dos clases enemigas: la clase obrera y la clase capitalista.

“El Congreso recuerda la fórmula de la Internacional: Los trabajadores no tienen patria, y, en consecuencia, toda guerra no es más que un atentado contra la clase obrera y que

aquella es un medio sangriento y terrible para distraer a los trabajadores de sus anhelos reivindicadores.

“El Congreso declara que desde el punto de vista internacional se debe instruir a los trabajadores para que, en caso de guerra entre potencias, éstos respondan a la declaración de guerra con una declaración de huelga general revolucionaria”.

Pero en las vísperas de la guerra de 1914, algunos dirigentes sindicales temieron hacer ejercicio del antimilitarismo que habían aprobado las mismas *bases* que les encumbraron a los puestos de *responsabilidad* sindical. La huelga general no se convocó. Muchos militantes anónimos de los sindicatos

fueron detenidos y acusados de desertión, sin que los *dirigentes* (ahora sí, dirigentes) sindicales les defendiesen y arrebatasen de las manos a los jueces militares. Una de las voces más lúcidas del momento, el socialista revolucionario y antimilitarista Jaurés fue asesinado ...

Después de varios incidentes, el Comité Confederal de la CGT se presentó ante el ministro Malvy y pactó con él el apoyo de la CGT a la guerra. “En lo sucesivo -dijeron- estaremos con el gobierno”. Como señala Benjamín Cano: «Jaurés es enterrado el 2 de agosto. Jouhaux va a los funerales. En nombre de la CGT, expresa: “¿Cómo encontrar las palabras? ¡Nuestro cerebro se ha oscurecido por la tristeza de nuestro corazón oprimido por el dolor! En nombre de las organizaciones sindicales, en nombre de todos los trabajadores que ya se

han ido a sus respectivos regimientos y de los que -incluso yo mismo- marcharán mañana, declaro que vamos a los campos de batalla con la voluntad de rechazar al agresor: el odio al imperialismo nos impulsa a la lucha”. Jouhaux no fue a la guerra, pero aquellas declaraciones, hechas sin el mandato ni el consentimiento de la base, fueron la sentencia que sometía voluntariamente a la CGT al patriotismo guerrero.».

Desde entonces, la CGT no volvió a sus fueros revolucionarios y orientó su actuación hacia el reformismo sindical y el calculo político, hasta lograr ser el apéndice de todos los amos.

M. GENOFONTE

Segunda Época
Número 116

21 de Junio de
1.999

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra

IIª Época. Número 116 // 21.06.1999

Apartado 97. (36080) Pontevedra



EDITORIAL

EN DEFENSA DE LA SANIDAD PÚBLICA

DESDE MÉXICO

AUTONOMISMO AUTORITARIO,
LIBERTARIO Y COMUNALISMO

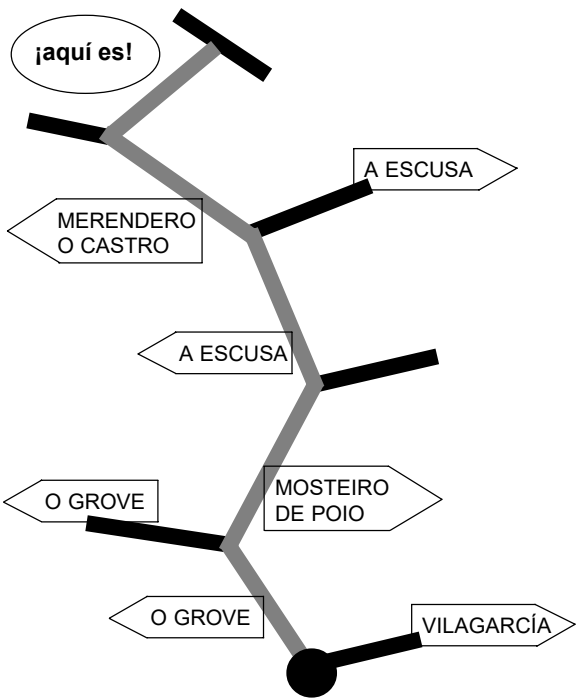
CONFLICTOS COLECTIVOS

OPEL: LUCRAR
CONTRA UN DESPIDO.
DEFACHATEZ EMPRESARIAL

INSUMISIÓN

SOLIDARIDAD ENTRE PUEBLOS:
¡ALTO A LA GUERRA EN CHIAPAS!

IV FIESTA CAMPANERA



SÁBADO, día 10 de Julio

Pese a no completar con este número 116 nuestra *quinta tirada* -en esta *segunda época* de **La Campana**-, lo que conseguiremos con el número 120 -cumpliendo así ese nuestro compromiso que renovamos cada 24 números-, lo cierto es que ya andamos bien necesitados de este parón veraniego...

Buen momento, pues, para celebrar esta Cuarta Fiesta Campanera y, junto al campestre y fraternal disfrute que esperamos y queremos esté aún más concurrido que en las anteriores ocasiones con la presencia y participación de campaneras y campaneros actuales y futuros, cercanos y próximos -que nunca lejanos-, «*agarremos*» más y más alegres voluntades... para seguir haciendo caminar esta carreta rojinegra «*cargadita de afanes y sueños libertarios compartidos, de llamamientos y alertas*».

El sábado, día 10 de Julio, en el Merendero O Castro, en el mismo lugar que en las tres ocasiones anteriores, celebraremos nuestra cuarta fiesta campanera... y ¡estáis todos invitados!.

Hay abundantes mesas y asadores, sombra y lugar de esparcimiento. Está a 10 kms. de Pontevedra y este es el itinerario: Se sale de Pontevedra, por el puente de la Barca, hacia O Grove; a unos 3,5 kms. se coge una desviación a la derecha, hacia el Monasterio de Poio; se sube, dejando el monasterio a la derecha, siguiendo la dirección hacia el poblado de A Escusa; a unos 5 kms. del monasterio empieza una pista de tierra, a la izquierda, que indica hacia el Merendero O Castro y a unos 1.200 metros está el merendero. ¡Bienvenidos!

PARA APUNTARSE: Hacerlo en los teléfonos siguientes: 986-86.31.44 de Pontevedra, o en el 986-43.14.76 de Vigo. (Y no esperes al final... si puedes).

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERRICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 116 de su Segunda Época y se imprime el 21 de Junio de 1999. [D.L. PO-433-95]

Redacción:
C/ Pasantería, 1-3ª planta.
(36002) PONTEVEDRA.
Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64
Correspondencia:
Apartado de Correos 97
(36080) PONTEVEDRA.
E-mail: lacampana@jet.es

P.V.P.: 175 ptas.

En este Número:

IV Fiesta Campanera. Pág. 2

Editorial: En defensa de la Sanidad Pública. ... Pág. 3

Opel: Luchar contra un despido. Desfachatez empresarial. Págs. 4 y 5

La semana Pág. 6

Desde México: Autonomismo autoritario, libertario y comunalismo. Págs. 7, 8 y 9

Insumisión: Solidaridad entre pueblos: ¡Alto a la guerra en Chiapas!. Pág. 10

Publicaciones Pág. 11



Libros: La escuela del papagayo. Pág. 12

Luis Marré: Asalto al paraíso. Si me preguntan. Pág. 13

Cine: Mi nombre es Joe. Pág. 14

Anuncios Breves, Convocatorias, Intercambios Pág. 15

Memoria Libertaria: Sindicalismo y guerra. Francia: Las vísperas de la Gran Guerra del 14. Pág. 16

ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto a **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra], por FAX: (986) 89.63.64, o E-mail: lacampana@jet.es

COLOQUIO INTERNACIONAL ANARQUISTA. (Toulouse).
Los días 27, 28 y 29 de octubre 1999 tendrá lugar en Toulouse el Coloquio Internacional “¿Tiene futuro el anarquismo? Historia de mujeres, hombres y de sus imaginarios”, organizado por el Grupo de Investigación de Historia Inmediata de la Universidad de Toulouse-Le Mirail, en colaboración con el Centro de Sociología de la Universidad P. Mendes France de Grenoble y el Taller de Creación Literaria de Lyon. (Fuente: TCL-Lyon).

SI QUIERES PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de **La Campana**, todas las puertas están abiertas

CORREO ELECTRÓNICO
Puedes dirigirte por este medio a **La Campana**. Email: lacampana@jet.es

OKUPACIÓN. (Madrid).
El domingo 13 de junio se han ocupado los antiguos cuarteles de Daoiz y Velarde, en el barrio de Pacífico [Avda. Ciudad de Barcelona, entre las estaciones de metro Pacífico y Menéndez Pelayo], dentro de las acciones de los *7 días de lucha social*. Estos cuarteles son reivindicados desde hace años por los colectivos y asociaciones de vecinos del barrio para uso público. La mitad de ellos fueron derribados y en su lugar se han construido viviendas de lujo. Con ello obtuvo pingües beneficios el Ministerio de Defensa, a costa de un edificio con valor histórico diseñado el siglo pasado por el arquitecto Eiffel. La nueva ocupación albergará las actividades de la semana *Rompamos el silencio*. (Fuente: ACS).

ENCUENTRO EUROPEO SINDICALISMO. (Málaga).
Organizado por la CGT se celebrará en Málaga, del 7 al 10 de julio, el II Encuentro europeo del sindicalismo de clase, alternativo y de base. Paralelamente tendrá lugar una Escuela de Militantes. Interesados: dirigirse a cualquier local de la CGT. Inscripción en el CGT, c/ Sagunto 15, 28010 Madrid, Tel 91 447 05 72, Fax 91 445 31 32 E-mail: spcc.cgt@cgt.es (Fuente: CGT).

MUNICIPALISMO LIBERTARIO. (Vermont, USA).
Los días 27, 28 y 29 de agosto tendrá lugar la 2ª Conferencia sobre Municipalismo libertario en el Instituto de Ecología social en Plainfield, Vermont USA. Esta conferencia es continuación de la celebrada el año pasado en Lisboa. Más información en Fundación Salvador Seguí, Tel. 91 446 08 19. (Fuente: Rojo y Negro).

DESALOJO. (Barcelona).
El 15 de junio, más de 80 policías desalojaron a las 5 personas que vivían en la c/Blanco 33, del barrio de Sants (Barcelona). Tras 10 meses de amenazas y burocracia, el juzgado dictó la orden de desalojo el 18 de Abril, pero teniendo por delante el período electoral, decidieron prolongar el plazo hasta hoy. Fuera de la casa se concentraron unas 50 personas protestando por el desalojo e informando a los vecinos. Este desalojo no ha hecho más que remarcar la hipocresía de los políticos, que pocos días antes prometían viviendas y que hoy desalojan, dejando a 5 jóvenes sin techo. (Fuente: L@s okupantes / Contra-Infos 15/6/99).

INSUMISIÓN. (Barcelona). En Ateneu@Gracia [C/ Perill 52 (Gràcia), Metro L4 Verdguer, Barcelona], exposición de carteles 10 años de insumisión. Abierto todos los días de 19 a 23 horas, excepto los lunes. (Fuente: Info Usurpa, 64).

OFENSIVA JUDICIAL CONTRA SASÉ. (Huesca).
Sasé continúa viviendo pese a las presiones de la D. General de Aragón: En 1 año, 3 desalojos, 42 detenidos/as, tapiado de todo el pueblo y destrucción de los huertos en tres ocasiones. La presión llega ahora a los tribunales, a pesar de que nuestra resistencia ha sido siempre pacífica. El fiscal acusa a 9 personas de atentado, resistencia, desobediencia, daños y ocupación ilegal. A tres de ellos las penas solicitadas se elevan a 4 años. Intentan acobardarnos con la amenaza de la prisión, pero no lo conseguirán. Continuamos nuestro proyecto, seguimos trabajando con ilusión de vivir con dignidad en un pueblo del Pirineo. Continuamos abriendo huertos, rehabilitando y bailando... Sasé no es un pueblo abandonado. “Ni pueblos ahogados ni desalojados.” (Fuente: Sasé resiste, 15/6/99)

ESCUELA POPULAR DE LA PROSPE. (Madrid).
A partir del próximo 8 de julio el juez que lleva el caso de la Escuela Popular de Adultos *La Prospe*, un edificio okupado hace unos 23 años, podrá dictar una fecha para su desahucio. Después de tantos años de educación alternativa y un largo proceso de desahucio impulsado por la Iglesia de Madrid, propietaria del inmueble, quieren acabar con este más que afianzado proyecto. (Fuente: La Prospe).

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribe, no podemos continuar así. **La Campana** te espera.

PELÍCULAS

MI NOMBRE ES JOE

El cine de Ken Loach se caracteriza por su fuerte contenido social, por su denuncia de un sistema que excluye a muchos y les obliga a vivir al borde de la marginación. Así era en películas como *Riff Raff*, *Lloviendo piedras* o *Ladybird*, *Ladybird*, en las que veíamos a personajes corrientes, habitantes de suburbios asolados por el paro, las drogas, el alcohol, la violencia, cuya vida cotidiana no resulta fácil y solo ofrece vías de escape muy limitadas. La credibilidad de las historias ganaba con la aparición de actores poco conocidos o no profesionales pero sin embargo efectivos y con la oscilación entre la crudeza dramática y el humor costumbrista. Su estilo cuajó en Inglaterra y el cine social se puso de moda con películas como *Café Irlandés* o *Tocando al viento*, hasta alcanzar su punto culminante con el fenómeno *Full Monty*, donde el elemento crítico aparecía ya bastante atenuado en favor de la comedia.

SIN embargo, a pesar del éxito obtenido con este tipo de películas, el director inglés se apartó del paisaje humano que tanto conoce para trasladarse a la España de la Guerra Civil (*Tierra y Libertad*) o a la Nicaragua sandinista

(*La canción de Carla*), contando en ambos casos historias a través de la mirada de un personaje de origen británico, reflejo de la del propio Loach, pero en cierta medida ajena, lo que provocaba un distanciamiento que les restaba fuerza.

EN «*Mi nombre es Joe*», Loach vuelve a terreno conocido, en este caso un suburbio deprimido de Glasgow en donde vive Joe, un hombre de mediana edad, alcohólico y en paro, que se decide a dejar la bebida y a entrenar a un equipo de fútbol local, integrado por jóvenes sin mucho que hacer, que se buscan la vida con trabajos ocasionales o viven del subsidio de desempleo. Joe intenta ayudar a uno de estos jóvenes, ex yonqui, a escapar de su antiguo camello y se enamora de una asistente social, con la que empieza una relación que no será fácil de mantener debido a las circunstancias que les rodean.

YA no estamos en la Inglaterra de Margaret Thatcher sino en plena bonanza económica del laborista Tony Blair, pero los problemas siguen siendo los mismos, los excluidos siguen siendo excluidos y el sistema aniquila



todas sus esperanzas. Loach nos lo sigue mostrando sin grandes alardes, de una forma sencilla pero eficaz, aunque en esta ocasión no cuenta con un guión demasiado bien trabado y los personajes secundarios, que dan autenticidad a la historia, quedan algo desdibujados. A pesar de ello, siempre merece la pena ver una película como esta, porque nos acerca a la vida tal como se vive realmente en muchas partes, y nos aleja de la visión idílica con la que los medios nos machacan cotidianamente.

OSMUNDO

EDITORIAL

ANTE este ataque no podemos retroceder. Al contrario, hemos de ofrecer el grito airado y solidario que descalbre su pretendida prepotencia. En la misma medida que tendemos la mano al compañero enfermo y necesitado, hemos de resistir al expolio que pretenden. Ya que privatizar quiere decir, convertir en privado lo que es público, depredar el patrimonio común en beneficio de unos pocos, que ya nunca serán del pueblo común. Porque de esto se trata: Nunca serán ... no son de los nuestros sino de la jerarquía y el dinero que aplastan a todos. No son deliberadamente nuestros, puesto que nos roban y buscan convertirnos en individuos *privados* (de aquello que es común: razón, sentido de la justicia y la libertad) e insolidarios. Ellos son, ¡todavía!, pero no debieran ya ser más que cenizas de la historia.

Según se ha sabido el pasado 15 de junio, los gerentes de seis grandes hospitales -cuatro de Madrid, uno de Murcia y otro de Baleares- han solicitado al Insalud, convertirse en Fundaciones Públicas sanitarias. No han esperado siquiera a la aprobación formal del Reglamento sobre nuevas formas de gestión, que ha de desarrollar la Ley 15/1997 sobre las fundaciones públicas sanitarias. Desde esa fecha, los cargos políticos del Insalud se han dedicado a recorrer los seis hospitales para *vender* a los trabajadores la propuesta, prometiéndoles "lo que sea necesario en cada caso, según lo aconsejen las circunstancias y, en todo caso, que no saldrán perjudicados por la incorporación de los hospitales a la nueva figura de gestión". Se trata de complicar (hacer cómplices) a los representantes sindicales y a los propios trabajadores, en la general desintegración y posterior privatización del Sistema Nacional de Salud.

Aún siendo este el peldaño más espectacular de la estrategia diseñada por el gobierno para la desintegración y posterior desmantelamiento del sector sanitario público, no es ni mucho menos el único. Ni siquiera el que a inmediato y corto plazo (si a medio y largo plazo) tendrá efectos más dramáticos sobre la población española, a la que se le arrebatara un derecho para convertirlo en mercancía, solo accesible con dinero o por caridad infamante.

A la desvergonzada legalización del expolio del patrimonio público con destino a bolsillos privados (tal es el caso de la población de Alzira, Valencia, cuyos derechos sanitarios han sido transferidos por los políticos a una compañía aseguradora privada en régimen de monopolio. ¡Ladrones!) y la prevista expansión de las Fundaciones Sanitarias vienen a sumarse otras acciones no menos criminales, entre ellas: 1. Favorecimiento de los seguros sanitarios privados mediante incentivos en el IRPF, 2. Ruptura del aseguramiento único y el mantenimiento de regímenes especiales como los de las entidades colaboradoras de la Seguridad Social en grandes empresas, 3. Externalización sistemática de la provisión de servicios sanitarios en favor de empresas privadas y subcontratas, 4. Retirada del gasto farmacéutico personal como desgravable en la declaración de renta, 5. Anteproyecto del Estatuto Marco del personal de la sanidad pública, en el que se plasma una drástica desregulación de las condiciones laborales, etc, etc

Así pues, las eufemísticamente llamadas nuevas formas de gestión sanitaria (fundaciones, consorcios y empresas públicas de derecho privado), significan la desintegración y desmantelamiento de una de las pocas instituciones en las que todavía pervive la solidaridad social y el ejercicio de humanidad frente a la injusticia y la propiedad privada.

Estamos tan ciegos al propio horror que engendramos y fulgura tanto el valor que concedemos al dinero, que apenas caemos en la cuenta de que la consumada privatización de los alimentos y los frutos de la tierra y la mar deja morir de hambre a cientos de millones de personas. Lo mismo ocurrirá con la privatización de la sanidad. Sucederá más pronto que tarde -como ya ocurre en muchos otros países, entre ellos, EE.UU. que a tantos sirve de ejemplo- que a los enfermos se les niegue la atención sino han pagado la mercancía, del mismo modo que se deja con hambre y hasta la muerte al que no paga la comida (antes de enviarles leche o cualquier alimento, se deja pudrir o retira para abono y pienso).

Resulta inevitable. El desmantelamiento de un sistema general de salud *universal, equitativo* y de la *mejor calidad posible* (principios que se venían considerando los pilares del Sistema Nacional de Salud), asegura su contrapartida: el abandono a su suerte a un cierto número de enfermos y, sobre todo, de enfermedades y trastornos, esto es, colectivos enteros de ciudadanos, de los que sólo podrán atenderse aquellos que dispongan de medios económicos o bien obtengan -no se sabe si para su suerte o desgracia- la ayuda *desinteresada* de las caridades varias.

Y todo esto, ya sucede a nuestro lado. En nuestras ciudades y pueblos, sobre colectivos cada vez más numerosos. Por ejemplo, hace pocos meses estalló -como escándalo- la inasistencia sanitaria a hijos de inmigrantes, pero pocos se indignaron al conocer que sus padres podían ser ignorados por el sistema sanitario. Otro día, se conoce el grado de abandono en que se encuentran decenas de miles de ancianos enfermos (Alzheimer, demencia senil, etc) o sencillamente debilitados por el natural declive de su naturaleza.

Y así va creciendo el ejército de la desventura. Multiplicándose, ampliándose al mismo ritmo que otros suman dinero y privilegios.

OPEL: LUCCHAR CONTRA UN DESPIDO

SON estos, tiempos de sentimientos contrapuestos. Unos, nobles y sinceros, nos impregnan como un fragante perfume. Otros, viles e hipócritas, nos repelen como colonia de baratillo. Queremos, sentimos la necesidad de expresarlos.

Sin ninguna duda, la experiencia más emotiva y profunda vivida por esta Sección Sindical ha sido el despido del compañero Juan Manuel Pellicer Bosqued. Si la primera obligación de una organización sindical que se precie es la defensa de los trabajadores, también es imprescindible asegurarse de la razón y el fondo ético del que se va a defender (una organización no se puede poner en marcha sin estar segura de algo tan elemental). Pues bien, Juan Manuel ha superado con creces este requisito, siendo incluso ejemplo para todos nosotros.

Y hablando de ética, ¿cuál ha sido y sigue siendo el comportamiento de la Dirección de la Empresa?. Hemos intentado hasta la extenuación llegar a un acuerdo para conseguir la readmisión del compañero, dejándoles siempre una salida para que no hubiese vencedores ni vencidos. Nada que hacer, en vez de solucionar el problema donde realmente lo tienen (y ellos, como nosotros, sabemos donde está), olvidándose de los mensajes de "Interés Compartido", de felicitaciones navideñas de "buena voluntad" y un sin fin de *esloganes* más, aplican el más clásico de los argumentos: la Dirección tiene la razón, *estacazo y tente tieso*. Si piensan que este comportamiento represivo servirá de escarmiento para el resto de la plantilla y "allanará" el camino para el futuro, se equivocan. Donde hay injusticia siempre hay rebeldía. Señores, cuando por las mañanas estén en el *coffe-tea*, sepan que, como dice Manuel Vicent: para algunos "todavía no se ha puesto amarilla la memoria de aquel Franco gordito que firmaba sentencias de muerte a la hora del desayuno, mojando la pluma en el tintero, al mismo tiempo que introducía con la otra mano el picatoste en la taza de chocolate", y si tenían alguna duda, para CGT el despido de un trabajador es, como les dijo un compañero en una de las reuniones que mantuvimos con ustedes, "como firmar su pena de muerte" y a eso nos oponemos rotundamente. Somos partidarios de la negociación y del diálogo, pero en un plano de igualdad (luego llegaremos o no a acuerdos, pero con el máximo de los respetos).

Señores, los gestos, las sonrisas, el saber estar aprendido en excelentes universidades (masters incluidos) no sirven de nada, todo se queda en discurso fatuo si no hay sinceridad (por supuesto incluido el recurso del "policia malo, policia bueno"). Den un giro al timón, el rumbo no es el adecuado. Tenemos razón, ustedes lo saben y la sentencia del Juez dictando un despido nulo lo ratifica (en esta ocasión la ley y la justicia van de la mano, no podía ser de otra forma).

Expresar sentimientos... ¿Cómo expresar lo que hemos sentido, lo que todavía sentimos al comprobar el comportamiento del resto de organizaciones presentes en el Comité de Empresa? ¿Cómo asumir que ante una propuesta de acción sindical no haya una respuesta unánime de solidaridad y una disposición sin condicionamientos para conseguir la readmisión del compañero despedido? ¿Cómo entender que esas mismas organizaciones hagan acto de presencia el día del juicio, para qué, para

"salir en la foto"? Lamentable. Queremos dejar lugar a la esperanza, queremos creer, necesitamos creer que todavía hay capacidad de reflexión. Si los sindicatos se formaron por los trabajadores para defender sus intereses y el primer interés de un trabajador es su puesto de trabajo, ¿cabe preguntarse lo que hay que hacer cuando hay un despido injusto?. Compañeros reflexionar, en otras cosas podemos tener discrepancias pero en esto estamos obligados a entendernos. Sería injusto por

Son estos, tiempos de sentimientos contrapuestos. Unos, nobles y sinceros, nos impregnan... Otros, viles e hipócritas, nos repelen... Queremos, sentimos la necesidad de expresarlos.

nuestra parte obviar a esos compañeros del Comité que, a título individual, mostraron y muestran su solidaridad y su compromiso; a ellos, nuestro reconocimiento.

Y si tenemos que hablar de solidaridad y de compromiso... ¿Qué podemos decir de nuestros compañeros y compañeras de CGT?. Tal vez lo único que se pueda decir es que con vuestro comportamiento habéis llenado de contenido esas palabras tan hermosas. Recibir todos los días vuestras muestras de apoyo desde todos los puntos de este país, ha sido, es muy hermoso. Comprobar, desde la participación, cómo el día de la concentración en las puertas de la factoría se exigía la readmisión del compañero Juan Manuel, aguantando estoicamente el chaparrón de agua, ver como ondeabais las banderas para demostrar que la CGT estaba con nosotros, es de las cosas más hermosas y emocionantes que hemos vivido, es una imagen que se quedará para siempre grabada en nuestras retinas.

[continúa en la página 5]



POESIA

ASALTO AL PARAÍSO

A la entrada del pueblo
por el lado
del cementerio
casas miserables
sin cercas
y un aroma que venía
de dónde
Mandarinas!
Increíbles
mandarinas.
Que lujo de esmeralda
y oro cobrizo entre tanta roña
irritándose al sol
- Hijos de puta
a robar ... -dijo el arcángel con
un machete en la mano
Todavía
me arde en la cara el fuego de sus ojos.

SI ME PREGUNTAN ...

Si me preguntan las razones, cuento
de mi infancia, cualquier día de ella.
Por ejemplo, la hora de sentarse
a la mesa: era una sola fuente
sobre un mantel muy blanco. Los más chicos
lograban alcanzar con la cuchara
el plato apenas. Pero cuántas veces
no alcanzó la cuchara llegar hasta
la boca de mi madre. Cuantas veces.
Si me preguntan las razones, digo ...

LUIS MARRÉ

(n. 1929, Guanabacoa - La Habana)

El ciudadano cubano Luis Marré, poeta, jardinero, obrero textil, contable, etc - que de todo esto fue y es-, tras asaltar el paraíso vedado a los más que le importaban, también subió en 1960 con su fusil las montañas del Escambray para combatir los grupos contrarrevolucionarios y, poco después, en 1962, los esperó en Playa Girón, cuando animados por la CIA y sus metales intentaron invadir Cuba.

Hemos recogido este poema en la antología "Nueva poesía cubana", preparada por José Agustín Goytisolo para la Nueva Colección Ibérica de Ediciones Península, Barcelona 1970.

LIBROS

LA ESCUELA DEL PAPAGAYO
Rabindranath Tagore

No parecen estos tiempos demasiado buenos para la reflexión pedagógica independiente y proponer la lectura de un libro como *La Escuela del Papagayo*, del filósofo y maestro indio bengalí Rabindranath Tagore. Vivimos épocas en las que prima el discurso falaz de los reformadores educativos estatistas, a menudo camuflados bajo el ambiguo calificativo de defensores de lo público, como si estado y público fuesen una misma cosa y no elementos contradictorios. No hay más que asomarse a los centros educativos estatales (y, en general, también los privados) para caer en la cuenta del profundo hoyo en que ha caído la escuela pública (y privada) bajo control del estado. Este control ha sido diseñado (también justificado, ideológica y prácticamente) por una cohorte de expertos pedagogos, psicólogos, doctrinólogos y subsecretarios, cuyo principal mérito es el de encubrir con un lenguaje esotérico, casi criptico, e irracional (en tanto que no sujeto a razón o entendimiento), el estruendoso fracaso de la llamada política educativa.

Contra una situación parecida reaccionó a finales del siglo pasado y comienzos del presente nuestro filósofo Rabindranath Tagore quien, además de crear una Escuela alejada de esas prácticas autoritarias y criminales (para con el niño), escribió a modo de justificación su famosa fábula *Érase una vez un pájaro muy ignorante. Sabía cantar, y muy bien por cierto; pero jamás había aprendido a recitar nada de memoria ...*, con la que comienza el libro que comentamos (*La Escuela del Papagayo*) y precede a las *Alocuciones en Shanti Niketan*.

La fábula es una certera diatriba contra los métodos educativos tradicionales, que logran enmudecer y matar al niño-pájaro que canta, juega y brinca, obligándole a engullir hojitas de papel, atiborrándole de sabidurías varias, encerrándolo en jaula de oro y encadenándolo. Claro está que todo ello por su bien, ante la incomprensible tozudez del ignorante que golpea con el

pico los barrotes. Mientras tanto, la cohorte sucesiva (sabios expertos, artífices de jaulas, educadores, guardianes, herreros, inspectores, escritores de libros de texto, sobrinos del rajá, etc, etc) se llena los bolsillos de dinero y regresa cada día a sus casas muy satisfecha. Son fácilmente imaginables la penúltima escena de la fábula:

- “El pájaro se murió. (...) ¡Majestad, la educación del pájaro ha terminado! - ¿Sabe saltar? - preguntó el rajá. Jamás lo consiguió - respondieron. ¿Sabe volar?. No, majestad ...”.

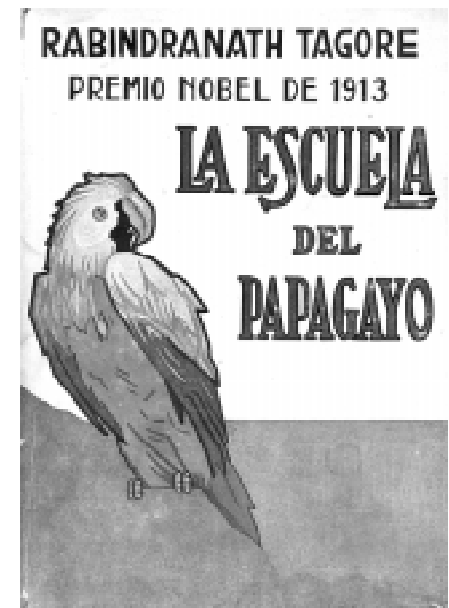
Y la última:

“El rajá pasó una mano sobre el cuerpo del pájaro muerto. Y únicamente crujió el relleno de hojas de los libros.

A través de las ventanas llegaba el suave murmullo de la brisa primaveral que agitaba las hojas recién abiertas de los *asoka*. Aquella mañana de abril era triste y desolada”.

A la fábula siguen en el texto de la Escuela del Papagayo las Alocuciones en Shanti Niketan, en las que Tagore desarrolla toda la filosofía *espiritualista* que fundamentó y animó su famosa escuela de Shanti Niketan en Bolpur, “en la que se atendía principalmente al libre desarrollo de las facultades del niño en medio de la Naturaleza y en un régimen de pobreza ... La escuela fue fundada en una comarca que se extiende sin más vegetación que unas palmeras desmedradas y algunos matorrales de espinos”.

Por supuesto que la experiencia pedagógica llevada a cabo por Rabindranath Tagore está muy alejada en determinados y esenciales aspectos de lo que podríamos llamar una Pedagogía anarquista o, más propiamente, fundamentada en una actitud anárquica ante la sociedad y la vida. En primer lugar, su difusa religiosidad o *espiritualidad* (difusa desde la tradición de Oriente Medio -las religiones de la Biblia: Judaísmo, cristianismo e islam-, pero en absoluto desde las tradiciones religiosas hindú y, en general, orientales). Pero con todo, lo que más nos separa de Shanti



Niketan y su Templo del Bosque es su *asocialismo*, su huida *mística* respecto de los males sociales y las estructuras económicas e ideológicas que hacen posible y logran hacer perdurables tantas injusticias y miserias, como las que se vivían en las aldeas y ciudades que rodeaban Shanti Niketan.

Pero siendo mucho lo que nos aleja de Shanti Niketan, es todavía más importante aquello que nos acerca. Que logra, pese a todo, atraernos y obliga a considerar a Tagore como un maestro no sólo de los niños bengalíes sino también de nosotros mismos. Lo que nos fascina de la *Escuela del Papagayo* (y, por ello, la apreciamos tanto y la hacemos casi nuestra) es lo mismo que nos aleja de aquellos reformadores estatistas que señalábamos al principio de este breve comentario: Su amor a la libertad y su profundo respeto por el niño y la libertad creadora del ser humano. Libertad exaltada que exige a la Pedagogía ponerse al servicio de la *atmósfera* [libre, ética, fervorosa para con la naturaleza en sus más variadas manifestaciones: el bosque, la puesta de sol, el refulgir de la piedra o el movimiento de la lagartija] en que se desenvuelve la actividad escolar, más que atender a la dictadura de unos Objetivos que tantas veces camuflan aquella operación tan escolar y tan del estado de *Castra y Doma*.

ALFREDO SANTABAIA

[viene de la página 4]

En cuanto a vosotros, compañeros de trabajo, a todos aquellos que habéis demostrado vuestra solidaridad, a los que pensáis que el próximo podemos ser uno cualquiera de los que trabajamos aquí, que todos necesitamos de todos y que debemos basarnos en el apoyo mutuo, felicidades y enhorabuena, estáis, estamos en el buen camino.

Por último no queremos olvidar a los críticos, a los bien intencionados y a los que en la crítica buscan una justificación o

tratan de camuflar comportamientos inconfesables. A los primeros agradeceremos vuestras críticas, pero también deciros que en algunas ocasiones, una cosa es lo que nos gustaría hacer y otra lo que se puede o es conveniente. En este caso nuestro objetivo es que el compañero Juan Manuel entre a trabajar y no dudéis que en ello estamos, él y nosotros. En cuanto a los segundos, los críticos de la justificación y del camuflaje, esos que no han hecho otra cosa que echar basura sobre Juan Manuel y sobre CGT, a esos...

mejor que les responda el poeta (Rubén Darío, “*La Calumnia*”):

*Puede una gota de lodo
Sobre un diamante caer;
Puede también de este modo
Su fulgor obscurecer;
Pero aunque el diamante todo
Se encuentre de fango lleno,
El valor que lo hace bueno
No perderá ni un instante,
Y ha de ser siempre diamante
Por más que lo manche el cieno.*

[Comunicado de la Sección Sindical de CGT en OPEL (Zaragoza), que nos han facilitado compañeros de la CGT de Pontevedra]

DESFACHATEZ EMPRESARIAL

El pasado mes publiqué en este mismo semanario (concretamente en el nº 111 del 17-5-99), en colaboración con un compañero del sindicato de la CGT, un pequeño comentario tipo entrevista denunciando la situación en que se encuentran los trabajadores de determinados sectores.

Dicha entrevista, titulada *Trabajo sin cuenta*, explicaba de una manera bastante detallada los abusos de varias de las empresas en dónde presté mis servicios y haciendo hincapié de una forma más concreta en la última en la que estuve trabajando. Ni que decir tiene que confirmo todo lo manifestado en la citada entrevista y también lo no menos importante y grave que he omitido en la misma.

El sacar a colación nuevamente a esta última empresa se debe a que por el sindicato me ha sido facilitada una fotocopia del acta de elecciones sindicales que dicen se celebraron el pasado 6 de mayo.

Una vez enterado de su contenido no daba crédito a lo que estaba leyendo, no porque creyese que cierto tipo de gente no se atreva a realizar determinadas fechorías, sino por la forma tan marrullera y rudimentaria en que se habían realizado, lo que dice bien a las claras que no existen bellaquerías de ningún tipo que determinados empresarios no puedan cometer.

En primer lugar tengo que señalar que estas elecciones han sido amañadas en su totalidad y que en la mencionada acta no existe ni un ápice de realidad según explico a continuación:

1º.- Puedo dar fe que el preaviso de elecciones sindicales jamás fue comunicado a los trabajadores ni expuesto en el tablón de anuncios de la empresa.

2º.- Que en ningún momento hubo composición

de la Mesa Electoral de ningún tipo.

3º.- Ni el día 6 de mayo ni ningún otro día anterior o posterior fueron convocadas elecciones sindicales ni el personal estuvo enterado en ningún momento de tal evento.

4º.- Que el acta de elecciones ha sido falseada en su totalidad, incluidas las firmas del presidente y secretario de la Mesa Electoral, votaciones, número de papeletas, etc.

Lo que raya en el cinismo y la desfachatez de los dirigentes de la empresa es incluir al representante de la misma en el primer lugar de la lista de Delegados Sindicales para que pueda defender los derechos de los trabajadores. Si durante años y años han estado orinando por encima de nuestras cabezas y no hemos tenido más remedio que decir que estaba lloviendo, ahora, en agradecimiento por los favores recibidos y para que en lo sucesivo sigan colmándonos de atenciones, les respondemos con ese premio que bien merecido lo tienen.

El lamentable. Es lamentable que un trabajador con una nómina mensual de 120.000 pesetas (a las que habría que agregar otras 20.000 que le escaquean por otros conceptos) esté percibiendo 85.000 y no tenga más remedio que estampar su firma por miedo a perder su puesto de trabajo. Es lamentable que un trabajador no reciba sus hojas de salario desde el mes de septiembre de 1998 para que no se entere de lo que tiene que percibir y que le sea falsificada su firma en las nóminas de las pagas extras. Es lamentable..., por eso hay que falsear continuamente las elecciones con objeto de evitar que puedan salir elegidas otras personas que pudieran evitar esas maniobras vergonzantes y deshonestas.

INOCENCIO



LA SEMANA ...

CAMPAÑA DE OBJECCIÓN FISCAL

Acción no-violenta en Valencia contra el gasto militar

Antimilitaristas valencianos llevaron a cabo una acción directa noviolenta contra el gasto militar, como parte de la campaña de objeción fiscal. La información llega a La Campana desde el MOC de Valencia [http://www.uv.es/~alminyan].

El pasado sábado 12 de junio, «día de reflexión», alrededor de las 12 del mediodía, cinco antimilitaristas del MOC (Moviment d’Objecció de Consciència) y de la Assemblée d’Objecció Fiscal de Valencia desplegaron a través de una de las ventanas de la Delegación de Hacienda una pancarta en la que se podía leer “Reflexiona, no pagueu més bombes: Objecció Fiscal”.

Unos metros más abajo, ante la puerta de la delegación, unas 30 personas repartían información sobre el gasto militar y la objeción fiscal a transeúntes y contribuyentes, y sostenían carteles con las cifras formando el presupuesto militar anual: (alrededor de) 2 billones de pesetas.

La pancarta y los activistas que se habían instalado en el alfeizar de la ventana permanecieron en el lugar unos quince minutos, hasta que fueron desalojados por los guardias de seguridad, que castigaron a uno de aquellos con veinte minutos en el cuarto... de la videovigilancia. Finalmente no se produjeron detenciones ni (al parecer) denuncias.

El acto concluyó con la presentación colectiva en Hacienda de los objetores/as fiscales que se pasaron por allí, haciendo efectiva y pública de esa manera su negativa a colaborar en la construcción del ejército profesional y en la preparación y participación en la guerra.

Según datos proporcionados por la Cátedra Unesco sobre Paz y Derechos Humanos, el tráfico de armas procedente del Estado Español duplicó en los primeros seis meses de 1998 (18.000 millones de pesetas) el total de 1994. Las mismas fuentes afirman que más de la mitad del presupuesto público para investigación (248.000 millones de pesetas) se dedica a fines militares, como a los proyectos de avión de combate *Eurofighter* o el tanque *Leopard*, un presupuesto que duplica el anual de las Naciones Unidas y es 122 veces superior al que España dedica al ACNUR, la UNICEF, el PNUD, PNUMA y la FAO juntos.

ACTO CONTRA LA PRESENCIA DE LA OTAN

Manifestación en el puerto barcelonés ante una fragata militar

Según se informa desde la agencia Contra-Infos, del 13.06.99, cinco personas han sido retenidas e identificadas tras desplegar una pancarta en la fragata «Navarra». El 13 de junio hacia las 12 h., un grupo de unas 25 personas protestaron por la presencia militar de barcos de la OTAN anclados en el puerto de Barcelona.

Cinco de estas personas consiguieron llegar a la cubierta de la fragata «Navarra» del ejército español (que participa del dispositivo militar de la OTAN); una vez allí, desplegaron una pancarta que en pocos segundos fue cogida por los militares. Al mismo tiempo, una veintena de personas se mantenía en el muelle mientras sostenían una pancarta con el lema «OTAN, 50 años matando».

Mientras todo esto pasaba, los centenares de personas que en ese momento hacían cola para visitar el barco como si de una atracción se tratase (muchas de ellas acompañados de sus hijos) fueron evacuadas del puerto por orden de la policía. Después, llegaron 4 furgonetas de antidisturbios de la PN, y las 5 personas que estaban en cubierta fueron conducidas hasta la comisaría de Nou de la Rambla, y puestas en libertad una vez identificadas.

AÑO Y MEDIO DE CÁRCEL PARA UN MANIFESTANTE

La violencia judicial como pura continuidad de la policial

Según la información que nos llega de la Agencia UPA (11.06.1999), han condenado a 18 meses de cárcel a un detenido tras el desalojo del Centro Social Okupado La Guindalera, de Madrid. Desde La Campana decimos, una vez más, que no es posible aceptar tales resoluciones judiciales sin denunciarlas y hacer expresa nuestra solidaridad para con el compañero tan injustamente represaliado.

El pasado 21 de Mayo tuvo lugar el juicio contra uno de los detenidos tras el desalojo del Centro Social Okupado La Guindalera. La detención no se produjo durante el desalojo del Centro Social, sino posteriormente, en frente de la comisaría de Ventas, en una concentración de apoyo a los detenidos en el transcurso del desalojo.

El fiscal en principio pedía 4 años de pena por atentado a la autoridad y lesiones, pero aumentó a 6 durante el juicio. Durante el juicio se dijo que el acusado saltó una valla de la policía cuando esta valla en realidad no existía; era una valla de separación de un área de patinaje. También hubo un testigo que dijo ver quejarse a un policía (supuestamente de dolor) cuando detenían al acusado. Esto demuestra, según el juez la legitimidad de la detención. El juez explicó que el detenido es el único que cometió acción delictiva golpeando a los policías a pesar de haber otras 30 personas más con él. El juez nunca ha visto a las restantes personas. El policía que decía tener una herida en el arco ciliar (entre la patilla y el ojo) al ser preguntado por la abogada dónde le golpearon, si en el lado izquierdo o en el derecho, dijo primero que en el lado izquierdo, luego que en el derecho. El caso es que no sabía dónde le habían pegado.

El juicio duró desde las 10 am hasta las 2 pm y quedó visto para sentencia por el juzgado nº 1 de Pza. Castilla. Mientras se celebró el juicio, unas 100 personas se concentraron a las puertas de los juzgados en apoyo al compañero juzgado y pidiendo la despenalización de la okupación.

La sentencia ha sido una condena por atentado a la autoridad y dos faltas de lesiones. En total una pena de 1 año y 6 meses de prisión, inhabilitación para el derecho de sufragio pasivo y arresto de 4 fines de semana por cada falta. Por responsabilidad civil se le condena a una multa de 78.000 ptas. La sentencia se va a recurrir.

PUBLICACIONES



LIBRE PENSAMIENTO

Papeles de reflexión y debate - CGT
nº 29 / 30 - Primavera 1999 / C/ Sagunto, 15 - 28010 Madrid

El dossier central de este número doble reflexiona sobre *El Sindicalismo Revolucionario en Europa*, su *Trayectoria, perspectivas, posibilidades y retos*. Incluye textos de Marcel Van der Linder y Wayne Thorpe (*Auge y decadencia del sindicalismo revolucionario*), Didier Petit (*El marasmo del sindicalismo europeo*), Agustín Morán (*Por un sindicalismo alternativo*), pepe García Rey (*El sindicalismo alternativo del siglo XXI*), Laurent Esquerre (*Sindicalismo y alternativa sindical en Europa y en el mundo*), James Petras (*La globalización: una perspectiva socialista*).

En la sección Internacional, el trabajo de Ángel Alfaro sobre *Política africana para un desarrollo humano* y el de Alfredo Hidalgo sobre *La ausencia del Anarquismo en Finlandia*. Además, Chema Berro sobre los *Pactos autonómicos por el empleo: más cerca ... pero más lejos*, Emilio Cortavirtarte sobre *El viaje del neoliberalismo al centro* y Luis Altable sobre *Una visión política del movimiento vecinal en España*.

MARGEN

MARGEN

Nº 6 - Enero / abril 1999
Aptdo. Postal 21-011 / CP 44241 Guadalajara - México

En el editorial Teresa escribe una breve crónica sobre el éxito de la Consulta Nacional del Ejército Zapatista del 21 de Marzo, en la que participaron más de 2 millones de personas. Beto, delegado del EZLN en Guadalajara, describe el recibimiento de que fueron objeto los zapatistas en Jalisco. Benjamín Maldonado interviene en el debate sobre el concepto de autonomía india que libran Héctor Díaz-Polanco y Luis Hernández Navarro, delimitando los conceptos de autonomismo “autoritario”, “libertario” y “comunalista”. Desde otra perspectiva y dimensiones el antiguo texto (1986) de Cornelius Castoriadis aborda La cuestión de la autonomía social e individual. Sigue una entrevista a Noam Chomsky sobre los bombardeos de Iraq por Estados Unidos y la primera entrega de una conversación con el dirigente campesino Félix Serdán Nájera. Germán Hernández escribe una fábula literaria sobre *Las letras, la noche y las flores*.

el LIBERTARIO

EL LIBERTARIO

Vocero ácrata de ideas y propuestas de acción
Nº 14 - Mayo/junio - 1999
E-mail:<ellibertario@hotmail.com>

El editorial reflexiona sobre la lucha de las mujeres por su libertad y su necesario papel en la lucha conjunta contra esta civilización insufrible. Sobre el mismo tema, desde otra perspectiva, comenta en el interior Evelyn (Cesme-Chile). Santiago Ramos escribe *En torno al proceso constituyente* venezolano, para la una posible Asamblea libertaria capaz de sustituir la organización estatal y que disgregue el estado y toda forma de poder en miles de Asambleas locales y sectoriales. En *Gorila vestido de seda, gorila se queda*, Pedro Pablo continúa su análisis de como Venezuela padece un proceso electoral ininterrumpido y de progresiva militarización. También se reproduce un texto de María Jiménez sobre Mujeres Libres (original en *EI NOI*, de la Fundación salvador Seguí de Valencia). Rubén se pregunta ¿Existe una Tecno-Anarquía?, sobre el uso de las actuales medios informáticos y de comunicación global. La música y el rock no domesticados también tienen su amplio espacio en El Libertario. Además noticias de manifestaciones (feministas en Uruguay, denunciando la situación de las mujeres afganas; llamamiento en favor de Mumia Abu-Jamal, etc) y encuentros libertarios latinoamericanos.

rojo y negro

ROJO Y NEGRO

Publicación mensual anarcosindicalista - CGT
Nº 111 - Mayo 1999 / Compañía, 9, 1º Izda - 31001 Pamplona

Se centra el mensual de la CGT en la Convocatoria de la Marcha Internacional Bruselas-Colonia del día 29 de Mayo, contra el paro, la precariedad, las exclusiones y el racismo y la guerra. Javier Aisa, comenta como *Los militares siguen controlando la democracia en Argelia tras unas elecciones con candidato único*. También el área internacional, un escrito sobre la violación de derechos humanos en Colombia y un manifiesto por la Autodeterminación de Kosovo. Una entrevista a Rui Manuel Gracio das Neves, activo luchador en los barrios marginales de Managua, denuncia como *Solidaridad sin lucidez es lavarle la cara al sistema*. Además, las habituales secciones de Laboral, en la que se recogen las luchas y conflictos en los que está presente la central sindical anarcosindicalista, e información social, con referencias destacadas sobre la desobediencia civil al gasto militar, etc.

INSUMISIÓN

SOLIDARIDAD ENTRE PUEBLOS: ¡ALTO A LA GUERRA EN CHIAPAS!

Diversas organizaciones de la sociedad civil mexicana hacen público su repudio e indignación por la nueva ofensiva policiaco militar desatada este mes de junio contra las comunidades bases civiles de apoyo y sociedad civil simpatizante del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Siguen produciéndose asesinatos, asaltos e intimidaciones que torturan a la población civil de Chiapas, tal y como se recoge en la presente denuncia.

LAS organizaciones de la sociedad civil mexicana abajo firmantes, denunciaremos los siguientes hechos:

1 de junio. El Limonar (entre Chilón y Palenque) 300 soldados irrumpieron en esa comunidad para disolver una protesta zapatista contra la tala de madera de la región. Detuvieron a dos dirigentes de la organización indígena Xi-Nich. Indígenas de la región denunciaron presiones y hostigamientos en contra de las 7 comunidades ubicadas en los municipios de Ocosingo y Chilón. En Tres Cruces, Chamula, elementos de seguridad pública instalan un retén, haciendo incursiones nocturnas en la comunidad de Bautista Chico.

2 de junio. El Censo (Cañada Taniperla, Ocosingo) tres camiones de Seguridad Pública rodearon y catearon la casa de Joaquín Hernández Guzmán. Detuvieron violentamente a Miguel Hernández Sánchez. Los policías y paramilitares saquearon la casa y golpearon a la señora Anita Sánchez Vallinas. Hay persecución y amenazas de muerte contra el señor Joaquín Hernández Sánchez.

3 de junio. Betania (Cañada La Soledad). Incursión de un convoy militar y hostigamiento a indígenas simpatizantes del EZLN.

4 de junio. Nazareth (Región Estrella). Más de mil soldados, policías de Seguridad Pública, judiciales y agentes de migración incursionaron en esta comunidad y establecieron un campamento. 300 indígenas simpatizantes del EZLN se refugiaron en terrenos de una comunidad vecina.

4 y 5 de junio. La Garrucha (Cañada de Patihuitz). Concentración de tropas militares y policías en el campamento militar que se ubica a las orillas del pueblo, sede del municipio autónomo Francisco Gómez.

6 de junio. San José (Región Selva). 200 soldados entraron al pueblo y realizaron cateos por varias horas. Después se retiraron. Santa Lucía (Cañada Tojolabal), incursión de soldados instalando un campamento militar. Tila (Zona Norte), Policías de Seguridad Pública asesinaron a Cándido Arcos Torres, simpatizante zapatista de la comunidad de Jolnopá; la gente indignada toma la presidencia municipal e incendia una camioneta de Seguridad Pública.

7 de junio. Francisco Villa (Cañada Las Tazas), incursión militar en comunidad zapatista. Pavorreal (Valles de Ocosingo, municipio autónomo Francisco Gómez) incursión policiaca. Chenalhó (Región Altos) operativo militar de 200 soldados contra el narcotráfico en tres comunidades de ese municipio.

8 de junio. Durante el entierro de Cándido Arcos, paramilitares de Paz y Justicia y policías de Seguridad Pública hicieron disparos al aire e insultaron a la multitud.

9 de junio. La Trinidad (Cañada Las Tazas, Ocosingo). 700 soldados y policías de Seguridad Pública incursionaron en esa comunidad e instalaron un campamento militar. En el mercado Indígena Tzotzil-Tzeltal Benito Juárez en San Cristóbal de las Casas, 60 elementos de protección ciudadana junto con otras 40 personas más intentaron desalojar a un grupo de comerciantes, dejando un saldo de

varios lesionados y 6 heridos. Los detenidos durante esta ofensiva han sido: Jerónimo Hernández Pérez, Manuel Pérez Constantino y Florentino Pérez Tovilla, Miguel Hernández Sánchez, Joaquín Hernández Sántiz, José Sántiz Gómez.

Exigimos al nuevo Secretario de Gobernación Diódoro Carrasco y al Gobernador Sustituto del Sustituto Albores Guillén un ALTO a su política represiva.

Como sociedad civil mexicana les preguntamos qué nuevos argumentos tienen para justificar estos actos de terror, intimidación, represión y violación a los Derechos Humanos contra las comunidades indígenas. ¿De qué salida Política o Paz hablan, cuando va en alarmante aumento la represión, y la militarización va cercando al EZLN en una franca provocación?

Pedimos garantías para las brigadas civiles de observación que están partiendo hoy para las comunidades de Nazareth y la Trinidad.

Invitamos urgentemente a la sociedad civil de todo el país a sumarse a las brigadas de observación que estamos llevando a cabo; comunicarse al 96 78 34 24 y 96 78 21 04. Al mismo tiempo los convocamos a movilizarse con diversas acciones de repudio a esta nueva ofensiva gubernamental.

Alianza Cívica, CEPAZ, COLEM, Coordinadora regional de los Altos, Chiltak, Enlace Civil, FOCA, Comité Derechos Humanos Fray Pedro Lorenzo de la Nada, GAS, Jolom Mayaetik, JUNAX, Kinal Antzetik, La Red Todos los Derechos para Todos, New York Zapatistas, SADEC.

AUTONOMISMO AUTORITARIO, LIBERTARIO Y COMUNALISMO

Este escrito de Benjamín Maldonado Alvarado fue leído en el Coloquio «¡Viva Tierra y Libertad!: Magonismo y Anarquía» en la ciudad de Oaxaca, México, celebrado el 24-25 de noviembre de 1997. Consideramos que es un texto de gran interés para los compañeros y lectores de La Campana, que nos permite intervenir en un debate fundamental para el inmediato futuro del anarquismo latinoamericano y para mejor entender la insurgencia indígena mexicana (¡de la que tanto tenemos que aprender todos!). Hemos recogido el texto de la revista de divulgación libertaria mexicana Margen, n° 6 de Enero / abril 1999.

LA reciente polémica sobre autonomía india en las páginas de *Ojarasca* entre Héctor Díaz-Polanco y Luis Hernández Navarro, a partir de la crítica a la desafortunada tipología (comunista-regionalista) que establece Díaz-Polanco para contrastar su postura con la de los equivocados, servirá de base para proponer una forma adicional de abordar el tema autonómico, ya que, como buen marxista, Díaz-Polanco propone llegar a la autonomía a través de fortalecer el Estado, suponiendo que así fortalece a la sociedad. Desde esta posición pro-estatista descalifica a los *comunistas* porque -dice- fundamentan la nueva política indigenista del Estado, es decir, fortalecen al Estado. La conclusión de esto es que los *comunistas* fortalecen equivocadamente al Estado mientras que él propone la manera correcta de hacerlo.

Ubicar la diferencia de posiciones en el plano espacial, como lo hace Díaz-Polanco, no es lo más acertado, peor aún cuando para decir local dice comunal. La argumentación de Díaz-Polanco ha causado malestar debido a que sostiene que la propuesta que llama *comunalista* es la nueva ideología indigenista del Estado, cuyo fin es reducir la autonomía al ámbito local. Sin embargo, afirma que el *comunitarismo* significa defender y valorar la comunidad. Si quisiera evitar provocaciones y ganar en precisión, lo que llama *comunalismo* podría ser llamado *localismo*, ubicado como un planteamiento del Estado, para diferenciarlo de la propuesta *comunal*, impulsada desde Oaxaca y otras partes, que tienen más que ver con lo que el mismo Díaz-Polanco llama *comunitarismo*.

[Así pues, Díaz-Polanco pasa] por alto que el sentido básico de pertenencia india es comunal, porque se pertenece a una comunidad humana, más que a una localidad.

Si se acepta el cambio de nombres para ubicar la polémica entre localistas y regionalistas, se supera esa confusión que mezcla ámbito con condición humana pero sigue ubicándose en el plano de lo espacial: la comunidad y el conjunto de comunidades que constituirán una región. Además, preocuparse más por la autonomía a nivel de lo espacial es privilegiar un aspecto descuidando el fundamental, es decir el soporte interno de la autonomía: no puede existir autonomía sin autogestión, no se puede ser autónomo sin ser autogestivo, lo cual es uno de los principales aportes históricos y teóricos de la anarquía en esta cuestión.

Al respecto, en los estudios y relatos de la experiencia de anarquía en España destaca esta preocupación por hacer sólida a la autonomía, fundamentándola en organización autogestionaria tanto a nivel espacial como sectorial.

Propongo entonces abrir más el abanico y llevar la diferenciación entre las propuestas de autonomía al plano de lo político, poniendo en un extremo la propuesta regionalista, que llamaremos *autonomismo autoritario*, en el otro extremo lo que llamaremos *autonomismo libertario* y en un punto intermedio la propuesta *comunalista*.

Un extremo: el autonomismo autoritario

Consiste en tratar de garantizar la autonomía comunitaria mediante reformas legales que aseguren la autonomía regional como instancia intermedia de gobierno entre los municipios y el gobierno de los estados.

Está representado por la propuesta regionalista, impulsada por la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA) y las Regiones Autónomas Pluriétnicas (RAP) de Chiapas, que tiene como uno de sus ideólogos básicos a Héctor Díaz-Polanco y entre sus promotores a varios diputados perredistas. Su objetivo es lograr reformas constitucionales que redefinan la estructura federal en cuatro pisos de gobierno: el municipal, las regiones autónomas indígenas, el estatal y el federal; es decir, se trata de crear una instancia más de gobierno.

Las regiones autónomas estarían integradas por la «unión de municipios, comunidades o pueblos. Según la composición interna de su población, las regiones autónomas podrán ser pluriétnicas o monoétnicas» (Art. 3º, Anipa). Respecto a su creación, «la propuesta de construir regiones autónomas debe fundarse en la expresión de la voluntad mayoritaria de la población en la circunscripción territorial respectiva, a través de un plebiscito organizado según los usos y costumbres. El congreso de la Unión conocerá el acuerdo de la población de constituirse en región autónoma y expedirá la resolución y los procedimientos para establecer estas regiones» (Art. 3º, Anipa).

De manera más concreta, el Consejo General de las regiones autónomas pluriétnicas plantea que la construcción de estas regiones estaría dada por dos mecanismos básicos:

1. La compactación de municipios (dos o más municipios de uno o más estados que se unen para formar una región autónoma);

2. La compactación de comunidades para crear nuevos municipios indígenas (dos o más comunidades de uno o más municipios que se unen para crear un nuevo municipio indígena, que al unirse con otro municipio podría formar una región autónoma).

[continúa en las páginas 8 y 9]

[viene de la página 7]

Esta propuesta parte de un reconocimiento muy pobre a la autonomía india realmente existente, y de un menosprecio por su práctica histórica considerada como herencia colonial, es decir como una expresión de dominación y no de resistencia.

Otro extremo: el autonomismo libertario

En el otro extremo se ubica el planteamiento anarquista, que brilla por su ausencia en las distintas propuestas actuales de autonomía india en México. Este planteamiento, en su aspecto político-espacial, se encuentra en diversos textos, por ejemplo en Bakunin, quien dice que: “La nación debe ser otra cosa que una federación de provincias autónomas ... la unidad básica de toda organización política en cada país debe ser la comunidad completamente autónoma”.

Esta propuesta implica la desaparición del Estado -y con él, la abolición de la propiedad privada- y su sustitución por este sistema de federaciones libres, formadas a partir de intereses comunes y, como decía Bakunin, de las «tradiciones, las circunstancias y la naturaleza específica de cada país». En México, una expresión activa de dicha propuesta se encuentra en el magonismo anarquista, cuyo texto fundamental, el Manifiesto del 23 de Septiembre de 1911, y gran parte de los artículos de *Regeneración* a partir de entonces, no dejan lugar a dudas: se llamaba al pueblo a armarse, expropiar (es decir, tomar los medios de producción y las mercancías, inventariando y distribuyendo según las necesidades), organizar la producción y coordinarse entre productores y comunidades armadas. Este era el contenido, razón y lógica de la lucha por Tierra y Libertad.

Para entender el contexto de esta lucha y su consigna es imprescindible recordar que Ricardo Flores Magón y otros magonistas sostenían que la forma de vida de los pueblos indios mostraba que era humanamente posible vivir en sociedades comunistas, porque la anarquía para Flores Magón es «orden basado en el apoyo mutuo».

En suma, para esta corriente la autonomía, en lo espacial, debe ser primero comunitaria para después poder ser libremente regional, no a la inversa, ni mucho menos se logra pidiendo al Estado que la decrete.

La propuesta comunalista o localista

Esta propuesta sostiene que en lo espacial la autonomía tiene que ser primero comunitaria para poder ser después regional. De ninguna manera plantea, como parece afirmar Díaz-Polanco, que se reduce a lo local negando lo regional. Es una propuesta impulsada en buena parte por organizaciones oaxaqueñas, básicamente mixes y zapotecas, pero también triquis, mazatecas y otras sobre todo organizaciones de autoridades municipales o en las que están presentes.

La base de su planteamiento no es geográfica o gradualista sino cultural. Para los pueblos indios la comunalidad en sus cuatro aspectos (territorio, poder, trabajo y disfrute comunales) es su columna vertebral. Esta comunalidad existe a nivel local y en ocasiones y lugares adquieren doble expresión: micro (localidad) y macro (etnia). Se es indio cuando se es comunal, cuando se reacciona y razona comunalmente, pese al alto costo y peso que ello implica, en oposición a lo individual.

Las comunidades indias han resistido a la invasión, y dos características de esa resistencia han sido el ejercicio de cierta autonomía y las prácticas en distintos grados de la autogestión.

AUTONOMISMO AUTORITARIO, LIBERTARIO Y COMUNALISMO

Pero la cultura de resistencia india ha implicado la creación y adaptación de instituciones políticas, fortaleciendo diversas formas de autonomía defensiva, que ahora avanza hacia su transformación en autonomía constructiva. En ese sentido, la creatividad autonómica requiere ser pensada y desarrollada para que los pueblos indios se re-creen en función de sus objetivos en la perspectiva de su historia política. La defensa del derecho a la autodeterminación es, por tanto, uno de los aspectos actuales de la propuesta comunalista. Pero esta defensa no implica exigir su reconocimiento al Estado, al menos no hasta ahora, y esto no se debe a falta de discusión o fortaleza. Es muy ilustrativo el hecho de que los comunistas oaxaqueños hayan impulsado con fuerza en la entidad las reformas y posibilidades de la elección municipal por usos y costumbres, y al mismo tiempo se opongan a las reformas que crearían el cuarto piso de gobierno: las regiones autónomas.

La corriente comunalista no se opone a que haya reformas constitucionales para tener el reconocimiento a la autonomía india; más bien se opone a su decreto como cuarto piso de gobierno.

Comentarios al autonomismo autoritario

Una diferencia fundamental entre los comunalistas y los autonomistas autoritarios es que mientras los primeros creen que los pueblos indios demandan un gobierno MENOR, los segundos piensan que su demandan es por un gobierno MEJOR. Así, mientras los comunalistas quieren menos gobierno, los regionalistas demandan más, al proponer otra instancia adicional. No parece probable que más gobiernos, sobre todo al estilo actual, redunde en más libertad para los pueblos indios.

Otro punto central en la diferencia está en que los regionalistas buscan incrustar la autonomía en el diseño actual del Estado, lo que es absurdo. Gustavo Esteva sostiene acertadamente que lograrlo sería una victoria pírrica: «A cambio de jurisdicción en un territorio administrativo, con instancias “autónomas” a las que se habría transferido competencias y facultades del Estado centralista, se habría consolidado la estructura de éste y se habría introducido en el seno de las autonomías efectivas de la gente, de

sus sistemas de gobierno propios, el virus de su disolución». De lo que se trata es de crear y consolidar poderes civiles, no de alimentar al Estado y los partidos.

En el caso particular de Oaxaca, cuya fragmentación municipal en pequeñas comunidades viabiliza el poder de la asamblea sobre el de sus representantes, la creación de un poder gubernamental regional generalizado y vertical podría implicar la Normalización del poder de los representantes sobre la asamblea comunitaria. Observando la relación Estado-pueblos indios en el caso de los tres pisos actuales de gobierno, es claro que los pueblos indios no han tenido acceso a los dos más importantes, el federal y el estatal. El tercero, municipal, ha estado relativamente

en sus manos, pues si bien han podido elegir a sus autoridades de acuerdo a sus sistemas políticos religiosos [NOTA. Sin considerar por ahora que tuvieron que registrar a sus autoridades electas a la manera tradicional, como candidatos priistas durante décadas], el gobierno estatal y federal les han confiscado la posibilidad administrativa y financiera de autodeterminación.

Ante este cuadro desolador de la relación de los pueblos indios con el gobierno mexicano, pensar en crear un cuarto piso lleva de inmediato a formularse y responder varias preguntas: ¿existe la posibilidad de que esa nueva instancia de gobierno sea controlada por los indios? Tal vez, pero ¿que responde a los intereses de la mayoría india? No, en todos los casos. ¿Qué garantiza que el gobierno a través de los indios priistas no controlara las regiones? Nada lo garantiza. ¿Quien promovería la unión intermunicipal e intercomunitaria? Las organizaciones independientes, en el mejor de los casos. ¿Nada más ella? No. ¿Son mayoría las organizaciones independientes en todo el estado de Oaxaca? No. ¿Existe actualmente la coordinación municipal o intercomunitaria autónoma? En algunas partes. ¿Depende su futuro de su legalización? No.

Entonces, de frente a esto, uno se pregunta ¿qué lectura de la correlación de fuerzas estarán haciendo los regionalistas para insistir en su propuesta? Deben pensar que está inclinada favorablemente hacia la sociedad o bien que la creación de regiones autónomas la inclinaría hacia la sociedad en su conjunto.

A la luz de la situación de Oaxaca, con ninguna de estas dos lecturas podemos estar de acuerdo.

El rechazo a la creación de regiones autónomas como instancia de gobierno tiene una causa, además de la desconfianza en su real autonomía, el enorme problema que significa formalizar relaciones intercomunitarias y, sobre todo, crear un centro de la región, porque obviamente cada región tendría que tener un centro de poder. Entre los pueblos indios de Oaxaca, las relaciones intercomunitarias se dan de distintas formas, principalmente a través del mercado y las fiestas cívico-religiosas, al grado de que a partir de esas relaciones cotidianas es como se establecen en la práctica regiones interétnicas, por ejemplo la región serrana, en la que están articuladas comunidades zapotecas, mixes y chinantecas. Como región históricamente construida, genera un tipo de identidad que se expresa por ejemplo en la música de banda y la comida. La magia de estas regiones indias consiste en que no tienen un centro, lo que las hace suficientemente horizontales. Pero sus relaciones internas no han sido igualitarias: los zapotecas menospreciaban a los mixes, aunque este menosprecio desapareció cuando los mixes mostraron una solidez organizativa y claridad en planteamientos, al grado de que incluso una danza zapoteca con la que se burlaban de los mixes, cambió. Esto la hace una región atípica en Oaxaca. Lo común es que en las regiones interétnicas existentes, los pueblos indios estén articulados en torno a centros mestizos de dominación étnicos, como en el caso de los zapotecas del Istmo respecto a los huaves. La creación de nuevas regiones en estos momentos, no alteraría el sistema de dominación.

Por otra parte, formalizar relaciones intercomunitarias a través de su integración en una región autónoma implicaría establecer límites dejando fuera a comunidades con las que las relaciones son menores y poniendo un cinturón a las que de ya de por sí se relacionaban. Esto se complica con el establecimiento de un centro. Poner un centro en la región serrana sería establecer para la cabecera una primicia no existente, que podría romper la horizontalidad de la región, y en el caso de Istmo implicaría ubicar el centro en las poblaciones dominantes zapotecas, aumentando la asimetría con los huaves.

En esta perspectiva, vemos que la armonía no se logra creando -y a la larga imponiendo- patrones organizativos renovadores pero desestabilizadores de lo ya construido. La vecindad no es razón suficiente para formar o no parte de una región. Tampoco se aboga por el inmovilismo, sobre todo percibiendo las desigualdades entre etnias y dentro de cada una. Lo que se plantea es que la creación de regiones autónomas como cuarto piso de gobierno no es la solución para todos. Habrá que pensar en otros caminos.

De cualquier forma, tanto el autonomismo autoritario como la propuesta comunalista están lejos de la radicalidad de la utopía anarquista, pero mientras que el autonomismo autoritario prácticamente la cancela como vía válida al seguir dejando las facultades últimas en el Estado, la propuesta comunalista deja abierto el horizonte hacia esa utopía común, que sigue siendo el objetivo a alcanzar y razón de ser de la resistencia india. A final de cuentas, buscar fortalecer al Estado para lograr la autonomía india forma parte de una concepción política del cambio, la marxista, que de ninguna manera es la única propuesta alternativa pues al menos la anarquista también existe. La discusión sobre autonomía no debe hacerse al margen de las corrientes de pensamiento y acción desde las que se plantean las distintas propuestas.

Benjamín Maldonado Alvarado

